

TITULO		NOMBRE CORTO			DESCRIPCION															
Personal contratado por honorarios		Personal contratado por honorarios			Los sujetos obligados publicarán información de las personas contratadas bajo el régimen de servicios profesionales por honorarios y servicios profesionales por honorarios aplicados a salarios, empujadores éstos, como los servicios que se contratan y/o prestan a cambio de una retribución por ellos.															
Tabla Campos																				
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de contratación (código)	Partida presupuestal de los recursos	Nombre(s) de la persona contratada	Primer apellido de la persona contratada	Segundo apellido de la persona contratada	Número de contrato	Hipervínculo al contrato	Fecha de inicio del contrato	Fecha de término del contrato	Servicios contratados	Remuneración mensual bruta o contraprestación	Monto total a pagar	Prestaciones, en su caso	Hipervínculo a la normatividad que regula la celebración de contratos de honorario	Área(s) responsable(s) que genera(n), posea(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2018	01/06/2018	30/06/2018	Servicios profesionales por honorarios	33101	Francisco	Ortizeros	Solis	-	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/ContenidoWeb/Transparencia/jun12017/Articulo_30/Fraccion_30/Fraccion_30/Fraccion_30Ortizeros%20Solis%202018.pdf	01/01/2018	31/12/2018	Servicios de recolección y bazar los residuos sólidos de manejo especial como plásticos, cartón, papel de oficina, papel de desecho sanitario, desechos orgánicos, metales, vidrios, textiles, residuos de pasta de jabón....	2000	2320	N/D	http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/institucion/normalidad.aspx	Secretaría de Administración	23/04/2018	23/04/2018	